

El plan de estudios actual tiene una estructura de 6 años en tres niveles: Nivel Básico (1 y 2), Nivel Intermedio (1 y 2) y Nivel Avanzado (1 y 2). La LOE y el RD 1629/2006 establecen este cuadro de equivalencias, en el cual se incorporan los niveles de referencia recogidos en el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) (2001), publicado por el Consejo de Europa.

LÍMITE DE CONVOCATORIAS: todos los alumnos tienen **CUATRO AÑOS ACADÉMICOS** como máximo (no necesariamente consecutivos) para superar **CADA NIVEL** como alumnos oficiales presenciales.

PLANES DE ESTUDIOS: EQUIVALENCIAS

PLAN ANTIGUO (extinguido)	PLAN ACTUAL (L.O.E. 2006)	NIVEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA (MCER)
1º Ciclo Elemental	1º Nivel BÁSICO	A1
2º Ciclo Elemental	2º Nivel BÁSICO	
	Certificado de Nivel Básico	A2
3º Ciclo Elemental	1º Nivel INTERMEDIO	
	2º Nivel INTERMEDIO	
Certificado de Ciclo Elemental	Certificado de Nivel Intermedio	B1
4º Ciclo Superior	1º Nivel AVANZADO	
5º Ciclo Superior	2º Nivel AVANZADO	
Título de Aptitud	Certificado de Nivel Avanzado	B2
		C1 (FUERA DEL PLAN DE ESTUDIOS)